

La enseñanza del inglés en la universidad en un contexto de virtualidad. Una propuesta de curso virtual para la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Nacional de San Luis

The teaching of English at the university level in a virtual context. A proposal of an online course for the Licenciatura en Enfermería at Universidad Nacional de San Luis

Nadine PODER*
Silvia B. GIOIA**

RESUMEN

La irrupción inesperada del coronavirus SARS-CoV-2 en 2020 generó una pandemia a nivel mundial, perjudicando la educación y ocasionando cambios en todos los niveles, particularmente en la modalidad de enseñanza, en la metodología de trabajo y en los modos de relación. En el nivel universitario, docentes y estudiantes debieron asimilar nuevos modos de enseñar y aprender, adquirir nuevas herramientas de enseñanza y aprendizaje, y familiarizarse y acostumbrarse a nuevos modos de relacionarse de manera virtual, a fin de garantizar el derecho a la educación superior. Este trabajo tiene como objetivo informar el desarrollo de un nuevo curso totalmente virtual para el dictado de Inglés para la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), teniendo en cuenta la experiencia de enseñanza de 2020 y el proceso llevado a cabo para el diseño de esta propuesta. A partir de algunas dimensiones problemáticas identificadas, y tomando como fundamentos teóricos los conceptos de educación y virtualidad, aula virtual, curaduría de contenidos, clase virtual y evaluación en virtualidad, las docentes se propusieron diseñar un nuevo curso optimizando las herramientas tecnológicas disponibles para que sean funcionales a los objetivos del curso y promuevan el pensamiento crítico, la reflexión, la autonomía, el crecimiento personal y profesional de estudiantes y docentes. La implementación de esta propuesta podría generar una mejora significativa en el dictado de la asignatura en un contexto de virtualidad como el actual, siendo posible adoptar los aportes de este trabajo para otras asignaturas de lengua extranjera de la UNSL.

Palabras clave: enseñanza virtual; inglés; enfermería; universidad; curso virtual.

ABSTRACT

The unexpected appearance of the SARS-CoV-2 coronavirus in 2020 generated a pandemic situation worldwide that caused great harm to education at every level, affecting particularly the teaching modality, the working methodology and the relationships between teachers and students and between students themselves. At the university level, teachers and students had

* Prof. de Inglés. Auxiliar de primera exclusiva. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Contacto: npoder@email.unsl.edu.ar

** Mgter. en Ciencias del Lenguaje. Profesora Asociada Exclusiva. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Contacto: silviagioiak@gmail.com

to assimilate new ways of teaching and learning, acquire new teaching and learning tools and familiarize and get used to new modes of virtual relationships, in order to guarantee the right to higher education. This work aims at reporting the development of a new online English course for the *Licenciatura en Enfermería* in the *Facultad de Ciencias de la Salud* at *Universidad Nacional de San Luis*, considering the teaching experience of 2020 and the process experienced by the teachers when designing the proposal. Taking into account some identified problematic dimensions and with the concepts of education and virtuality, virtual classroom, content curation, virtual class and evaluation in virtual contexts as theoretical basis, we designed a new course optimizing the available technological tools to make them functional for the course aims and to promote critical thinking, reflection, autonomy, and personal and professional growth for both students and teachers. This proposal might cause a significant improvement in the teaching of English in a virtual context as the current one, with the possibility to contribute to the teaching of other foreign languages courses at the UNSL.

Key words: virtual teaching; English; nursing; university; online course.

Introducción

El año 2020 marcó sin lugar a dudas un antes y un después en nuestra vida cotidiana y esa marca se vio reflejada también en la vida laboral, profesional y académica de todos nosotros y nosotras. La irrupción inesperada del coronavirus SARS-CoV-2 generó una pandemia a nivel mundial a la que tuvimos que acostumbrarnos y adaptarnos. Esa necesidad de adaptarnos produjo diversos cambios en todos los ámbitos de nuestras vidas y uno de los ámbitos más afectados por ellos ha sido, sin dudas, la educación.

La educación en todos los niveles y formas se vio afectada y vulnerada particularmente en la modalidad de trabajo y enseñanza, y en los modos de relacionarnos. Las aulas quedaron vacías y los hogares de docentes y estudiantes comenzaron a llenarse con apuntes, clases virtuales, grabaciones, videollamadas, reuniones de Zoom, Meet, etc. De repente, voces desconocidas irrumpieron los silencios de algunos hogares y al mismo tiempo silencios necesarios “detuvieron” los sonidos particulares de otros hogares.

En este nuevo contexto de enseñanza y aprendizaje, la tecnología jugó y sigue jugando un rol preponderante. Tanto docentes como estudiantes tuvimos que aprender nuevos modos de enseñar y aprender, adquirir nuevas herramientas de enseñanza y aprendizaje, acostumbrarnos a nuevos modos de relacionarnos de manera virtual, a través de una cámara o de una pantalla; todo en pos de garantizar y garantizarnos el derecho a la educación incluso en momentos de mucha vulnerabilidad y mucha incertidumbre.

La Universidad Nacional de San Luis (UNSL) no ha sido ni es ajena a esta situación y toda la comunidad universitaria debió adaptarse a las nuevas circunstancias de manera rápida y lo más eficientemente posible. Por lo que surge la necesidad de conocer e incorporar nuevas herramientas tecnológicas digitales para asegurar la continuidad del dictado de las asignaturas en todas las carreras que se dictan en la UNSL, situación que se refleja también en la enseñanza de los diferentes idiomas incluidos en los planes curriculares de las carreras mencionadas.

La enseñanza de las lenguas extranjeras en las carreras de grado en el nivel universitario ha generado desde hace varias décadas la producción y difusión de diversos estudios e investigaciones en relación a la metodología de enseñanza, los contenidos a impartir, los materiales a utilizar, el crédito horario necesario para obtener resultados relevantes y significativos y muchos otros aspectos que es necesario considerar al momento de la enseñanza de una lengua extranjera en este nivel.

En general, la mayoría de las universidades argentinas ha adoptado la enseñanza de los idiomas con propósitos específicos; en particular, el desarrollo de habilidades de lectocomprensión sobre textos académico-científicos originales escritos en la lengua objeto con la finalidad de obtener información relevante para la formación disciplinar de los y las estudiantes y su futuro desempeño profesional. La UNSL no ha sido la excepción en esta tendencia ya que la mayor parte de las carreras de grado tienen idiomas extranjeros en los planes curriculares y también se ha adoptado la metodología de idiomas para propósitos específicos.

Este trabajo tiene como objetivo dar a conocer la propuesta de un nuevo curso totalmente virtual para el dictado de la asignatura Inglés para la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la UNSL, siguiendo la metodología mencionada. En la presente comunicación se exponen el contexto del curso y el proceso que se llevó a cabo para el diseño de esta nueva propuesta. Es importante aclarar que la propuesta presentada está siendo implementada en la actualidad (segundo cuatrimestre 2021). Por lo tanto, existen ciertos aspectos de la misma que quedarán pendientes de analizar y comunicar una vez que haya concluido la cursada y tengamos los resultados.

Es importante destacar que esta propuesta se enmarca en la realización del Trabajo Final Integrador de la Profesora Nadine Poder, dirigido por la Mgter. Silvia Gioia, quien se encuentra finalizando la carrera Especialización en Docencia Universitaria (Modalidad a distancia) de la Universidad Nacional de La Plata. Ambas docentes conforman el equipo de cátedra a cargo del curso mencionado.

El trabajo está estructurado teniendo en cuenta el proceso de reflexión, análisis y elaboración de la nueva propuesta, que fuimos atravesando las docentes del equipo. Por lo tanto, se expone la contextualización de la propuesta, la repentina irrupción de la pandemia y sus consecuencias, las dimensiones problemáticas identificadas a partir del nuevo escenario, la fundamentación teórica que apoya la nueva propuesta y el diseño y elaboración del nuevo curso en modalidad virtual. Finalmente, se presentan algunas reflexiones finales a modo de conclusión de lo que se espera lograr a través de esta adaptación a los nuevos escenarios en la educación superior en relación a la enseñanza de inglés como lengua extranjera (LE).

Contextualización de la propuesta

En la UNSL, como en otras universidades nacionales, la enseñanza de las lenguas extranjeras (LEs) se centra en el desarrollo de estrategias de lecto-comprensión de textos originales relacionados con la disciplina y/o especialidad de la carrera escritos en inglés, francés, portugués y/o italiano. Las LEs están incorporadas como asignaturas obligatorias en la mayoría de las carreras que allí se dictan. En el caso particular del inglés, para lograr el desarrollo de dichas estrategias, se ha adoptado la modalidad del Inglés para Propósitos Específicos (IPE); esto es,

(...) un enfoque de la enseñanza de la lengua basado en las necesidades específicas académicas o profesionales del alumno, las cuales se relacionan con el contexto de uso de la lengua, el contexto de aprendizaje y la naturaleza de la lengua objeto, entre otros (Gioia, 2016:205).

En particular, los cursos de Inglés “apuntan a desarrollar la lectura, interpretación y traducción de textos auténticos en inglés sobre temas específicos de las correspondientes disciplinas” (Gioia, 2016:206). En la UNSL, el área 10 de Lenguas Extranjeras perteneciente al Departamento de Educación y Formación Docente de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) es la encargada del dictado de estos cursos a todas las carreras que tengan alguna LE como curso obligatorio en su plan curricular.

En la carrera de Licenciatura en Enfermería perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS) de la UNSL, el plan curricular 13/08 incluye un curso obligatorio de Inglés con un crédito horario de 60 hs. lo cual equivale a dos clases semanales de dos horas cada una. La asignatura se ubica en el 3er. año de la carrera, momento en el cual los y las estudiantes ya poseen conocimientos básicos de la disciplina. Tal como especifica el programa de la asignatura:

Los contenidos y forma de trabajo se fundamentan en la formación de profesionales capaces de acceder a información en inglés que les sea útil en su campo de estudio y/o trabajo. (...) la materia Inglés se dicta con el propósito de desarrollar en los estudiantes la competencia lectora en esta lengua que les permita acceder a y comprender textos de orden científico, académico, técnico y de divulgación con la finalidad de obtener información necesaria para su profesión cualquiera sea el ámbito donde el/la enfermero/enfermera desarrolle su tarea y poder retransmitirla en su lengua materna. El desarrollo de esta competencia lectora se puede lograr a través del reconocimiento de los géneros académico-científicos y de la identificación de las distintas formas léxico-gramaticales y discursivas que caracterizan a dichos géneros (Gioia, 2020:1).

Entre los objetivos de la asignatura se pretende que los/las estudiantes desarrollen estrategias de lectura comprensiva de textos originales en inglés pertenecientes a los géneros académicos y científicos generalmente utilizados en la universidad, e identifiquen elementos léxico-gramaticales y características retóricas de los géneros abordados. A partir de ese análisis previo, y comprensión del texto, los/las estudiantes deben expresar en español, y de forma coherente y adecuada al contexto, la información contenida en el texto.

Desde que este equipo se hizo cargo de la asignatura, se ha trabajado con guías de trabajo que contienen teoría y actividades prácticas teniendo como base textos originales en inglés de la disciplina. Además, se trabaja con diccionarios impresos bilingües y con un Compendio léxico-gramatical elaborado por el mismo equipo en el cual se presentan los temas gramaticales relacionados con la lengua inglesa (tiempos verbales, vocabulario específico, grupos nominales, grupos verbales, uso de adjetivos en forma superlativa y comparativa, etc.). Todo este material descrito se utilizaba para el dictado de las clases presenciales.

La irrupción de la pandemia y sus consecuencias

En el año 2020 y a partir de la irrupción de la pandemia ocasionada por la enfermedad COVID-19, las clases presenciales se mudaron a la modalidad virtual de manera repentina. Los/las docentes sin preparación previa debieron comenzar a dictar las clases a través de diversas plataformas virtuales como Classroom, Meet, Zoom, Moodle, etc., la mayoría de ellos/as sin tener conocimiento de sus usos y funciones. Si bien estas herramientas virtuales aparecieron casi de inmediato para “reemplazar” la presencialidad y muchas de ellas permitían dar clases de manera sincrónica, los/las docentes se encontraron frente a otro desafío relacionado con la elaboración de material acorde a estas clases virtuales. La digitalización de los materiales con los que ya se contaba no garantizó un uso provechoso de los mismos ya que éstos originalmente fueron pensados para trabajar bajo un contexto diferente: una situación de presencialidad en la que docentes y estudiantes se encontraban una vez o dos veces por semanas y trabajaban conjuntamente en la resolución de las guías de trabajo. Sin dudas, estos materiales necesitaban algún tipo de modificación y/o adaptación a la nueva modalidad.

Como resultado de esta dificultad y del poco tiempo para adaptar los materiales a esta nueva situación, en la mayoría de los casos las clases no fueron del todo exitosas, el aprendizaje no se llevó a cabo de manera adecuada, los programas tuvieron que ser acotados, algunos objetivos no se cumplieron, la evaluación no fue adecuada, y por lo tanto no reflejó lo trabajado

en clase, y un sinnúmero de otras consecuencias propias del repentino cambio producido en el sistema de enseñanza.

Ante esta situación, y ante la imposibilidad de regresar a clases presenciales, y con todo un año de experiencia en esta nueva modalidad, desde el equipo a cargo de la asignatura nos propusimos diseñar un nuevo programa y elaborar nuevos materiales para el dictado de la materia de manera completamente virtual, incluyendo clases sincrónicas. Para esto, fue necesario relevar las distintas *dimensiones problemáticas* que surgieron a partir de la experiencia vivenciada en el dictado de clases virtuales en el año 2020, entre ellas la desigualdad de condiciones de los/las estudiantes, la falta de interacción entre docentes y estudiantes y de estudiantes entre sí, el contenido trabajado y materiales utilizados y la metodología de evaluación.

Desigualdad de condiciones: si bien, al iniciar el ciclo lectivo, se lanzaron distintos programas y planes de conexión a redes de internet gratuitas para los/las estudiantes, e incluso becas para pago de conexiones a Internet, esto no siempre dio resultado debido a que, muchos/as estudiantes, no contaban siquiera con los dispositivos necesarios para tomar las clases o para acceder al material. En muchos casos, aunque tuvieran dispositivos adecuados, las diferentes situaciones familiares generaban la imposibilidad de conectarse a determinadas horas a las clases ya que otros integrantes de la familia también necesitaban conectarse ya sea a otras clases, trabajos, etc. Esta situación nos lleva entonces a pensar que es necesario, por un lado, grabar las clases para quienes no pueden conectarse en el horario correspondiente, y por otro, modificar y adaptar los requisitos y condiciones de aprobación de la asignatura sin que esto signifique ser menos exigente en relación a la enseñanza y aprendizaje, sino poder flexibilizar ciertos aspectos para garantizar a todos el derecho a aprender.

Falta de interacción entre docentes y estudiantes y estudiantes entre sí: como se dijo anteriormente, encontrar una herramienta que nos permitiera simular el aula y encontrarnos de modo sincrónico no fue complicado. Lo difícil fue lograr esa interacción y complicidad que naturalmente surge entre docentes y estudiantes, y sobre todo entre los/las mismas compañeras/os en las clases presenciales. Quizás por desconocimiento de las herramientas disponibles o por ser nuestra primera experiencia en el dictado de clases virtuales, no se realizaron trabajos de manera colaborativa (a excepción del trabajo práctico que se realizó de manera asincrónica y que podía ser en grupos). Consideramos esta situación como una dimensión problemática ya que estamos convencidas de que el trabajo con pares enriquece, fortalece e involucra. Las clases de enseñanza de LE con propósitos específicos son necesariamente teórico-prácticas y por tanto existe una interacción permanente entre docentes y estudiantes y entre estudiantes entre sí. Es por ello que, en el marco de esta propuesta, se revisaron también estas cuestiones metodológicas para que las mismas reflejen un trabajo significativo como el que creemos incentiva los procesos de aprendizaje.

Contenido trabajado y materiales utilizados: lo que se hizo durante 2020 fue digitalizar el material ya elaborado para la presencialidad, lo cual generó diversas dificultades. Por un lado, en las clases de lenguas extranjeras se trabaja con material auténtico relacionado a la disciplina específica extraído generalmente de sitios online, pero en formato papel, lo cual permite trabajar con estrategias de comprensión lectora y realizar diferentes ejercicios, algunos en grupos, y con la guía de las profesoras. En la virtualidad, esto fue realmente complicado de hacer, en tanto existen traductores y diccionarios en línea que dan lugar a que los/las estudiantes puedan sencillamente pegar el texto seleccionado y obtener una versión en español sin demasiado esfuerzo. Si bien, como docentes de lenguas extranjeras no desconocemos estas herramientas, las mismas no estaban presentes en las clases presenciales. Trabajar ahora en la virtualidad utilizando estas herramientas se presenta como un desafío al tener que desarrollar en los/las estudiantes la habilidad de usarlas críticamente y de manera consciente. Por otro lado, se hace necesario en este nuevo contexto enfatizar el desarrollo de la capacidad de reconocer fuentes e información relevantes y confiables en el abrumador mundo de la información en el que vivimos y que se nos presenta a un solo clic de distancia. Si los contenidos y el material se encuentran específicamente volcados a desarrollar

estas competencias, se podrán lograr mejores resultados en relación a la autonomía que se pretende lograr en los/las estudiantes.

Metodología de evaluación en la virtualidad: en nuestra cátedra, y fuertemente ligado con lo expresado en la problemática anterior, se dificultó de cierto modo lograr una evaluación que refleje de la manera más fiel posible lo trabajado durante las clases y, sobre todo, que nos oriente en relación al proceso de aprendizaje que están atravesando los/as estudiantes. Entonces, establecer parámetros y criterios de evaluación que se correspondan con esta nueva modalidad, es otro de los desafíos que presenta la creación de este curso virtual; además del desafío de pensar en nuevas modalidades para evaluar. Por otro lado, se plantea la necesidad de realizar una evaluación del proceso de aprendizaje más que del resultado final, considerando que la evaluación es también parte de ese proceso de aprendizaje.

Fundamentos teóricos de la propuesta

Educación y virtualidad

En este nuevo contexto educativo caracterizado por la no presencia física de docentes y estudiantes, educar no supone simplemente usar las herramientas que las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) nos ofrecen. Un entorno virtual de enseñanza y aprendizaje (EVEA), definido como “un espacio alojado en Internet que ha sido diseñado especialmente para ser utilizado con fines didácticos” (Scorians y Vernet, 2015:1) debe necesariamente ser ajustado para los propósitos con que se use. Podría decirse que se educa en la virtualidad en tanto se crean espacios de comunicación e intercambios que favorecen la apropiación de los contenidos. Las autoras afirman que

En un EVEA, las herramientas informáticas están al servicio del proceso educativo, facilitando la interacción entre docentes, alumnos y contenidos. En otras palabras, un EVEA constituye un espacio donde podemos desarrollar nuestras prácticas docentes. Tradicionalmente, ese espacio está constituido por el aula física, donde docentes y alumnos nos encontramos cara a cara para intercambiar conocimiento. El desafío para los docentes es, entonces, transformar y adaptar nuestras estrategias pedagógicas para un nuevo ámbito de intercambio, mediado, como dijimos, por la tecnología. (Scorians y Vernet, 2015:1).

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, consideramos que los medios utilizados en la educación virtual son diferentes y, por lo tanto, los procesos adoptados para generar situaciones de enseñanza y aprendizaje deben serlo también. La dimensión creativa de la virtualidad nos permitirá optimizar el uso de herramientas para alcanzar los objetivos propuestos y, con esta concepción se establece entonces la premisa de que la educación virtual se basa, entre otras cuestiones, en la optimización de los medios a través de los cuales llevamos a cabo nuestras prácticas docentes para que los/las estudiantes aprendan.

Aula virtual

Para llevar a cabo el curso virtual de esta iniciativa será necesaria la creación de un aula virtual mediante la cual se llevarán a cabo las actividades asincrónicas, es decir, aquellas que no requieren que docentes y estudiantes coincidan trabajando temporal y espacialmente. Resulta entonces necesario destacar la noción de aula virtual como el nuevo escenario para llevar a cabo nuestras clases.

Existen diversos autores que definen al aula virtual y que también mencionan su función y los elementos que deben estar presentes en la misma para que sea un aula *exitosa*. Entre ellos se encuentran Barberà y Badía, quienes la definen como “un conjunto de actividades con un alto ingrediente comunicativo que, de otro modo, es decir sin la existencia del ordenador conectado a la red, no tendrían el sentido que adquiere en el contexto auténtico que proporciona la tecnología” (2005:1).

Los autores explican también que la función que se le otorga al aula virtual estará configurada por los objetivos que nos proponemos como docentes y por los objetivos del curso en sí. Ellos hablan de funciones educativas y señalan la existencia de diversas funciones, entre las que se encuentran por ejemplo la función socializadora del aula virtual, la función responsabilizadora, comunicativa, evaluadora, analítica, entre otras.

De acuerdo con su clasificación y teniendo en mente los objetivos del dictado del curso propuesto, el aula virtual que se ha diseñado tiene una función responsabilizadora, en tanto busca comprometer a los/las estudiantes a asumir el desafío y la responsabilidad del trabajo mediante el uso del aula virtual. Es importante destacar que en la virtualidad ya no está el/la docente acompañando de manera presencial a los/las estudiantes en el momento de la elaboración de las tareas. Se podría decir entonces que los/las estudiantes, mediante el uso del aula virtual, se convierten en estudiantes autónomos/as, responsables únicos/as del cumplimiento de las tareas asignadas y partícipes esenciales de su proceso de aprendizaje.

Además, y siguiendo la clasificación de los autores, el aula virtual que se propone cumple también una función formativa y formadora en tanto los/las estudiantes pueden, con la ayuda del profesor/a y de sus compañeros/as, construir conocimiento.

También se puede ubicar al aula virtual de esta propuesta bajo la función de aula innovadora ya que mediante su uso se integrarán diversos medios tecnológicos (que no habían sido utilizados anteriormente en el dictado de la asignatura) a través de los cuales buscamos alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente, se le otorga al aula una función evaluadora ya que es un espacio en el que, a través de distintas actividades propuestas, los/las docentes pueden evaluar el proceso de aprendizaje de los/las estudiantes, haciendo un seguimiento continuo de sus producciones.

Curaduría de contenidos

Una de las principales tareas que atraviesa esta propuesta tiene que ver con la elaboración de materiales que sean funcionales y significativos para el contexto de desarrollo del curso. Un concepto interesante relacionado con esta tarea es el de curaduría de contenidos, el cual implica:

(...) investigar, hallar, filtrar, organizar, agrupar, integrar, editar y compartir el mejor y más relevante contenido de un tópico específico en una significativa colección digital online, que podría ser importante para un grupo de gente cuyo sentido del aprendizaje puede ser actualizado en torno a ese tópico (Pérez Lasprilla, 2015:152).

Desde esta perspectiva, el rol del/de la docente curador/a es fundamental en la educación virtual ya que existe una cantidad de información ilimitada disponible y, desde nuestro lugar, debemos seleccionar el material de trabajo cuidadosamente para que sea significativo, actualizado y acorde a nuestros objetivos. Preparar el material multimedia requiere trabajar con ambos, el contenido en sí y las herramientas virtuales disponibles y apropiadas para la presentación de ese contenido. Si quisiéramos por ejemplo trabajar con material que tenemos disponible de manera física, como puede ser un capítulo de un libro, debemos buscar el libro de manera digital, seleccionar, editar y crear un documento con la parte seleccionada para trabajar, y todo esto si el libro está disponible de manera online; si no, debemos escanear o digitalizar de alguna manera el contenido, lo que demanda una gran dedicación de tiempo si lo hacemos realmente a conciencia y con responsabilidad.

Entonces, la curaduría de contenidos en este contexto no se trata de copiar y pegar información que creamos relevante en relación al tópico con que estemos trabajando, o de brindarle a los/las estudiantes un listado azaroso de enlaces que conducen a sitios que tratan

la temática, sino de producir material que forme parte de una colección significativa y virtual y que haya atravesado un proceso de reflexión por parte del/de la docente para que así fomente la capacidad crítica y reflexiva de parte de los/las estudiantes.

Para el diseño de materiales virtuales, Asinsten (2007) explica que resulta necesario “romper el molde” en tanto cree que existe una tendencia de parte de los/las docentes a reproducir material didáctico que ha funcionado en algún momento. Para la creación de materiales en la virtualidad (y sucede casi lo mismo en la presencialidad) el autor explica que:

A la hora de planificar el diseño del material didáctico para nuestra materia, curso o actividad educativa en la que trabajemos, necesitaremos esforzarnos para incorporar todas las herramientas que resulten convenientes, *desechando las ritualidades*: ningún medio o soporte es bueno o malo, necesario o superfluo, a priori. Cada medio da respuesta a diferentes requerimientos del proceso de aprendizaje y debe ser utilizado atendiendo a esa cuestión y no a un *deber ser* genérico (*hay* que poner animaciones en Flash...) (Asinsten, 2007:27).

Lo que el autor sugiere entonces en su escrito es que los/las docentes utilicen criterios que abarquen una diversidad de medios para evitar así caer en la monotonía y promover la motivación. Cada objetivo que se propone para el curso, asignatura o actividad que planteamos sugiere una serie de contenidos que, a su vez, demandan una cuidadosa selección del medio que se utilizará para ser compartidos.

Clase virtual

Otro concepto importante que atraviesa a esta propuesta es el concepto de clase virtual. Según Asinsten,

El concepto de clase virtual intenta reproducir aquello que el docente hace en la clase. Explicar, ampliar, ejemplificar, ayudar a desentrañar los conceptos complejos. Si se tratara sólo de transmitir información disciplinar, no harían falta los docentes: alcanzaría con buenos libros (Asinsten, 2007:77).

Podría decirse que ese concepto se corresponde casi en su totalidad con la definición que comúnmente conocemos y que tiene que ver con la clase en general. La diferencia reside básicamente en el medio utilizado para la clase, que en este caso es un medio virtual utilizado con fines de enseñanza y aprendizaje. Esta clase virtual es la que, de cierta manera, y siguiendo los lineamientos planteados por el autor, ayuda a organizar el curso en tanto “obliga” a los/las estudiantes a trabajar de manera continua y no esporádicamente.

Asinsten (2007) menciona algunos componentes de la clase virtual que deberían estar presentes en la misma para favorecer el proceso de aprendizaje. De acuerdo con su postura, en la clase virtual no pueden faltar:

- a. La explicación acerca de la significatividad de los contenidos: iniciar la clase explicando la relevancia de los contenidos a tratar resulta una buena estrategia de motivación.
- b. La proposición de preguntas que promuevan el análisis de los contenidos: no se trata de presentar información cruda sino de promover un análisis crítico de la misma. Entre otras herramientas que posibilitan ese análisis, el mismo puede llevarse a cabo a través de foros de debate o de documentos compartidos en los que los estudiantes elaboran una reflexión e intervienen en aportes de compañeros/as.

- c. El desarrollo de la autonomía de los/las estudiantes a través de la promoción de inferencias: esto podría lograrse haciendo una selección cuidadosa del material y de su presentación para así lograr que quienes lo vean sean capaces de inferir significados. En la virtualidad existen muchas herramientas que se podrían usar para este fin. La participación en murales colaborativos, por ejemplo, donde se establezcan comparaciones entre diversas fuentes, autores, posturas, etc. sería una buena opción.
- d. La ampliación de ideas que se encuentren demasiado comprimidas en el material: la clase virtual es el momento propicio para desarrollar ideas que consideramos deberían profundizarse o problematizarse; es el momento para establecer las conexiones o problemáticas pertinentes en relación al contenido presentado.
- e. La sugerencia de actividades optativas y obligatorias. Explicitar en la clase una propuesta que incluya actividades obligatorias, pero también actividades sugeridas (como pueden ser una lista de presentaciones, conferencias, textos, videos, etc. que pueden consultar a elección) resulta una buena estrategia para facilitar la lectura o el trabajo con el material con que los/las estudiantes se sientan más a gusto.

Evaluación en virtualidad

Entre varias exposiciones en torno a lo que implica evaluar en la virtualidad, destacamos el aporte de Auvieux quienes sugieren que para evaluar en la virtualidad:

El instrumento elegido debe reflejar lo que se conoce como “dominio” del tema, aludiendo no al grado de destreza alcanzado, sino a su representación adecuada para que unas cuantas actividades o preguntas manifiesten si se “sabe” o se “sabe hacer” todo lo que se busca (Auvieux *et al.*, 2020:9).

Si bien, tal y como lo manifiestan los mismos autores, “no existe ningún procedimiento de evaluación que pueda ser completamente global, indiscutiblemente exacto o absolutamente revelador de la verdad o la esencia de los logros y el aprendizaje de cada alumno” (Auvieux *et al.*, 2020:9), la elección del medio para evaluar indudablemente influirá en la representación de los saberes adquiridos y podrá de igual manera beneficiar o perjudicar el desempeño de los/las estudiantes.

Esta propuesta se enmarca en uno de los enfoques planteados por Lipsman (2014), quien utiliza la tecnología para transparentar procesos cognitivos en la evaluación. La evaluación bajo este enfoque permite visibilizar los procesos de cognición que atraviesan los/las estudiantes en tanto es un enfoque más interpretativo en relación a los diferentes procesos cognitivos recorridos. La autora habla de “huellas” que podemos observar en el recorrido de aprendizaje de nuestros estudiantes, en nuestro caso a lo largo del dictado del curso; y la tecnología, en este caso, nos habilita la visualización de este proceso.

Aquí reconocemos los estudios de seguimiento de los alumnos respecto de cuáles son las páginas, contenidos, actividades en las que más se detuvieron, las más visitadas, cruzadas con los comentarios de las encuestas cualitativas de los alumnos al respecto y su análisis posterior entre los docentes responsables. No se trata de un enfoque administrativo sino interpretativo respecto de los procesos cognitivos de los estudiantes (Lipsman, 2014:220).

Lograr una evaluación crítica y acorde a nuestros objetivos, haciendo uso correcto de las TIC para cada situación e intencionalidad planteada sería el desafío sobre el cual debemos trabajar los/las docentes que estamos evaluando desde la virtualidad.

Herramientas de evaluación en la virtualidad

Con la irrupción de la pandemia que llevó a virtualizar las asignaturas y cursos que se dictaban, se publicó una gran variedad de información en relación a las herramientas para evaluar en la virtualidad. La Red Universitaria de Educación a Distancia publicó en 2020 un documento que presenta una serie de sugerencias para evaluar en contextos de virtualidad. Entre las ideas que se proponen encontramos: bitácoras, portfolios, informes escritos (que pueden ser enviados por mail o a través del aula virtual, si es que se utiliza alguna), el uso de cuestionarios sincrónicos, en los que docentes y estudiantes se encuentran reunidos mediante alguna herramienta y se comparte un cuestionario para que sea resuelto en ese momento, evaluación a través de videos, los cuales deben ser analizados por los/las estudiantes para poder así resolver las actividades propuestas, trabajos escritos colaborativos haciendo uso de una wiki, por ejemplo.

En el caso del trabajo con Google Classroom, Auvieux *et al.* (2020) sugieren usar la opción de envío de trabajos, de formularios de Google y la elaboración de documentos compartidos.

En todos los casos se sugiere, por un lado, considerar que todas estas instancias evaluativas se encuentran sujetas a la conectividad de los/las estudiantes por lo que, necesariamente, debemos ser flexibles en torno a la metodología de evaluación (lo que no quiere decir diseñar evaluaciones más fáciles) y considerar siempre la opción de brindar un recuperatorio. Y, por otro, en todas las instancias debemos trabajar con la herramienta que hemos seleccionado para evaluar antes de la instancia de evaluación en sí. No debemos olvidar que, en entornos de aprendizaje virtual, los/las estudiantes deben ser capaces de transmitir los conocimientos disciplinares adquiridos mediante herramientas digitales y el desconocimiento de estas herramientas puede perjudicar su presentación. Es por ello que resulta fundamental mostrarle a los/las estudiantes cómo funcionan y hacer, en caso de ser necesario, una prueba piloto en la que se encuentren involucrados estudiantes y docentes.

Diseño de la propuesta

Una vez identificadas las dimensiones problemáticas (ver el apartado “La irrupción de la pandemia y sus consecuencias”) y con la necesidad de apuntar a resolver tales cuestiones, fue necesario reflexionar en torno a:

- 1) la selección de una plataforma educativa y de las distintas herramientas digitales a utilizar,
- 2) la organización de esa plataforma (foros de consulta, material de referencia, etc.),
- 3) la selección de la metodología de trabajo, es decir definir, por ejemplo, la modalidad, frecuencia y duración de los encuentros sincrónicos,
- 4) la modalidad y herramientas de evaluación, es decir definir si se tomarán prácticos, parciales, si serán grupales, individuales, sincrónicos, asincrónicos, etc.,
- 5) la revisión del contenido y los materiales utilizados en la presencialidad para distinguir y trabajar sobre aquellos que podrían ser reversionados para adaptarse a la modalidad virtual,
- 6) el diseño de distintos dispositivos didácticos como por ejemplo material de lectura, guías de actividades, infografías, imágenes interactivas, trabajos prácticos y consignas de trabajo que reflejen la funcionalidad en la modalidad virtual.

En relación a la plataforma utilizada, se elegirá la plataforma virtual Google Classroom, y el dictado de las clases sincrónicas se realizará a través de Google Meet. Se crea un aula virtual nombrada “Inglés - Licenciatura en Enfermería 2021”. La opción de la mencionada plataforma tiene que ver con la familiaridad que tanto estudiantes como docentes tienen con ella.

Si bien esta plataforma ya había sido usada el año anterior para el mismo curso, solo se la utilizaba como un repositorio de material de documentos de Google o de archivos PDF, y era el medio a través del cual se recibían las evaluaciones. En esta oportunidad, se procurará hacer uso de las herramientas que ofrece la plataforma, tales como espacios que cumplen la función de foros de consultas, la herramienta de administración de calificaciones, la división del aula por unidades temáticas, y un calendario tentativo. También se creará una sección de presentación en la que se incluirá una presentación de las docentes con fotos y un texto alusivo, el programa del curso, y una presentación por parte de los/las estudiantes.

En relación con la metodología de trabajo, se elegirá la opción de dictar clases sincrónicas dos veces por semana para cumplir de esta manera con el crédito horario correspondiente a la asignatura. La necesidad de desarrollar clases sincrónicas se funda en que la asignatura es teórico-práctica y para un adecuado desarrollo del proceso de aprendizaje es imprescindible la permanente interacción entre docentes y estudiantes ya que, a través del uso de textos online auténticos y escritos en inglés, se van trabajando contenidos teóricos y se van realizando distintas actividades prácticas de lectocomprensión que ponen en juego el conocimiento de los aspectos teóricos.

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes, se intentará conocer y hacer un seguimiento del proceso cognitivo llevado a cabo por los/las estudiantes. Para esto, a partir del desarrollo de las clases, se seleccionarán herramientas evaluativas que permitan justamente visualizar ese proceso. Por otra parte, tal como lo establece el programa, la evaluación cumple con ciertos requisitos establecidos en las normativas de la UNSL aunque en este nuevo contexto de virtualización, se ha regulado cierta flexibilización en relación a algunos aspectos, como por ejemplo, el cumplimiento de un determinado porcentaje de asistencia. Sin embargo, se mantendrá la evaluación a través de trabajos prácticos individuales y colaborativos, actividades que se revisarán en clase, y evaluaciones parciales, todas ellas con sus respectivos recuperatorios. Al finalizar la cursada, los/las estudiantes deberán cumplir con la presentación oral (en español) de un examen final integrador consistente en un trabajo colaborativo entre dos estudiantes.

Por último, en relación al contenido y material de trabajo, se analizó la inclusión, modificación u omisión de contenidos trabajados con anterioridad en la asignatura durante la presencialidad, con la finalidad de reversionar el material utilizado anteriormente o elaborar nuevo material de trabajo. Una vez definidos los contenidos a desarrollar, se trabajó con la elaboración de este material que, necesariamente, debe caracterizarse por ser relevante y significativo en este nuevo contexto de dictado de la asignatura. Por lo tanto, por un lado, se realizaron las modificaciones necesarias del material didáctico en relación al formato, a la secuencia didáctica que proponen, a sus objetivos y a su significatividad, y por otro, se crearon nuevos materiales con textos actualizados y de distintos géneros académicos que refieren a las actualizaciones del campo de la enfermería publicadas exclusivamente en inglés. También, se diseñó y compartió en la plataforma material destinado a la exploración de recursos en línea y de sitios web relevantes para la disciplina de los/las estudiantes y sobre ellos se elaboraron las secuencias didácticas que apuntan a una comprensión paulatina de textos académicos en inglés y que cada vez involucra una menor necesidad de recurrir a herramientas como diccionarios y traductores.

Los materiales mencionados cumplen la función de dispositivos didácticos organizados a modo de módulos que se dividen según los temas gramaticales incluidos y las actividades prácticas necesarias para incorporar esos temas. También se reelaboró el material de referencia o consulta permanente, a modo de compendio lexicogramatical, de manera interactiva, para que ya no sea un archivo inactivo, pasivo, difícil de consultar y se convierta en un material de fácil lectura y acceso para consultar toda vez que los/las estudiantes lo necesiten.

Reflexiones finales

La llegada del virus SARS-CoV-2 y la pandemia generada a nivel mundial produjo una serie de movimientos y cambios repentinos en todos los aspectos de nuestras vidas. Esta situación no fue ajena a la educación y sus consecuencias se vieron reflejadas en todos los niveles educativos ya que docentes y estudiantes debieron mudarse de la presencialidad a la virtualidad en poco tiempo y sin estar preparados/as.

En la UNSL, las clases comenzaron a dictarse de manera virtual a través de las diferentes plataformas que fueron apareciendo y que fueron adoptadas desde la misma institución. Sin embargo, la aplicación de esta nueva modalidad no fue del todo exitosa ya que muchos/as de los y las docentes no tenían el conocimiento suficiente para hacer un uso óptimo de la tecnología. Tampoco hubo demasiado tiempo para prepararse.

Es así que en el caso de la asignatura de Inglés para la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud surgió la necesidad de mejorar la propuesta del dictado virtual para 2021 a partir de las dimensiones problemáticas identificadas a lo largo del dictado de Inglés durante el primer cuatrimestre del año 2020.

La identificación de estas problemáticas nos permitió como equipo docente, buscar e investigar nuevas alternativas para el dictado de la materia, y adentrarnos en un conocimiento más profundo de las TIC, lo cual favoreció el desarrollo de una nueva propuesta del curso en modalidad virtual.

Como parte de los aprendizajes vivenciados a partir del desarrollo de esta propuesta, además de los referidos a cuestiones personales, quisiéramos destacar el concepto de educación virtual y remarcar que la virtualidad por sí sola no educa. Esto quiere decir que la utilización de un formulario de preguntas online no evalúa por sí mismo, la sola presentación de un video con diversas explicaciones y actividades de práctica no resuelve dudas e inquietudes sobre los temas tratados, una infografía interactiva, dinámica y visualmente atractiva no garantiza la significación de los contenidos para los/las estudiantes.

Partiendo de esa concepción, podemos afirmar que, si bien las TIC abren un abanico de posibilidades muy amplio en relación a la selección de metodologías de enseñanza, de organización y presentación del contenido, y de herramientas disponibles para evaluar, entre otros, sin la presencia y el compromiso del/de la docente, y sin el interés por parte de los/las estudiantes, el proceso de aprendizaje sería incompleto y no tendría significatividad para quienes se están formando en una carrera universitaria en este nuevo contexto.

Virtualizar un curso, desde esa perspectiva, no significa solamente trasladarnos a un medio virtual, sino hacer uso de todas las herramientas disponibles para que sean funcionales a nuestros objetivos y promuevan el pensamiento crítico, la reflexión, la autonomía, el crecimiento personal y profesional de estudiantes y docentes.

También, queremos destacar que esta propuesta está siendo implementada actualmente y quedará pendiente analizar y reflexionar sobre los resultados a partir de los diferentes aspectos tenidos en cuenta en la elaboración y diseño de la misma. Entre estos aspectos, se pueden mencionar: las encuestas realizadas a los/las estudiantes, los resultados de sus evaluaciones, el éxito o el fracaso en la aplicación de ciertas herramientas de evaluación, la riqueza o las falencias de los materiales educativos virtuales elaborados, las dificultades encontradas, las sugerencias que otros docentes pueden hacer en relación a la propuesta, y por último, pero no menos importante, las sugerencias y opiniones ofrecidas por los/las estudiantes que son en definitiva los destinatarios de esta nueva propuesta.

Finalmente, queremos enfatizar que a partir de los resultados de esta implementación, el equipo de la asignatura considera relevante compartir los aportes de esta experiencia con las colegas docentes del área 10 Lenguas Extranjeras que dictan inglés u otras lenguas extranjeras (francés, italiano, portugués) para otras carreras de la UNSL a fin de contribuir a la optimización y mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera en el nivel universitario en un contexto de virtualización de la enseñanza.

Referencias bibliográficas

ASINSTEN, Juan Carlos (2007). *Producción de Contenidos para Educación Virtual, Guía de Trabajo del Docente Contendista*, en Revista de educación y derecho, [en línea], 2020, N° 21, Ávaco 148. Recuperado de: <https://raco.cat/index.php/RED/article/view/367835>. (23/08/2021)

AUVIEUX, Nicolás (et. al.) (2020). *Recomendaciones para los Procesos de Evaluación en Entornos Virtuales*. Universidad Nacional de Tucumán. Recuperado de: https://www.facet.unt.edu.ar/facetinforma/wp-content/uploads/sites/9/2020/04/SAUNT_recomendaciones_evaluaciones_virtuales.pdf (02/09/2021)

BARBERÁ, Elena y BADIA, Antoni (2005). *Hacia el aula virtual: actividades de enseñanza y aprendizaje en la red*, en Revista Iberoamericana De Educación, 36(9), 1-22.

GIOIA, Silvia Beatriz (2016). *English for Science. Enseñanza del inglés en la universidad para la inserción en la comunidad científica internacional*, en KIMÜN Revista Interdisciplinaria de Formación Docente, Año II N°3, Facultad de Ciencias Humanas, 203-228. Recuperado de: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/kimun/issue/view/603/showToc>

GIOIA, Silvia Beatriz (2020). "Programa de la asignatura Inglés para la Lic. en Enfermería", en Sistema SIU GUARANÍ. UNSL. Disponible en: http://cargaprogramas.unsl.edu.ar/public_view.php?p=34233 (18/3/2021)

LIPSMAN, Marilina (2014). *El enriquecimiento de los procesos de evaluación mediados por las TIC en el contexto universitario.*, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2020/12/elEnriquecimientoDeLosProcesosDeEvaluacionMediadosPorTICEnElContextoUniversitario_LipsmanUBA2014.pdf (04/09/2021)

PÉREZ LASPRILLA, Miller Antonio (2015). *Organización de contenidos educativos digitales en objetos de aprendizaje*. Ponencias Feria y Congreso, 2015, Ávaco. Recuperado de: <https://repositorio.unibague.edu.co/bitstream/20.500.12313/718/1/Organizaci%C3%B3n%20de%20contenidos%20educativos%20digitales%20en%20Objetos.pdf> (22/08/2021)

Programa de la asignatura Inglés para la Lic. en Enfermería (2020). Sistema SIU GUARANÍ. UNSL. Recuperado de: http://cargaprogramas.unsl.edu.ar/public_view.php?p=34233 (22/08/2021)

Red Universitaria de Educación a Distancia de Argentina (2020). *Sugerencias para los exámenes finales y parciales a distancia en las universidades nacionales en el contexto del COVID-19*. Recuperado de: <https://www.evelia.unrc.edu.ar/ensenaryAprenderEnLaVirtualidad/wp-content/uploads/2020/12/sugerenciasExamenesRUEDA-CIN2020.pdf> (30/08/2021)

SCORIAN, Érica Elena y VERNET, Mercedes (2015). *Entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje, ¿cómo favorecen nuestra labor docente? Parte I*. Recuperado de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47038/Documento_completo_.pdf?sequence=3&isAllowed=y (02/11/2021)

Cita sugerida: PODER, Nadine y GIOIA, Silvia B. (2021). “La enseñanza del inglés en la universidad en un contexto de virtualidad. Una propuesta de curso virtual para la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Nacional de San Luis” en *Revista Argonautas*, Vol. 11, Nº 17, 36-49. San Luis: Departamento de Educación y Formación Docente, Universidad Nacional de San Luis.



<http://www.argonautas.unsl.edu.ar/>

Recibido: 27 de setiembre de 2021

Aceptado: 10 de noviembre de 2021